

ANEXOS

Lista de anexos

ANEXO 1. Registro Único Tributario.	3
ANEXO 2. Contrato de Representación con la Agencia de Aduana: (primera y última hoja del contrato).	4
ANEXO 3. Autorización Facturación electrónica	5
ANEXO 4. Certificado de facturación electrónica	6
ANEXO 5. Orden de pago para facturación electrónica.	7
ANEXO 6. Pago de Facturación electrónica.	8
ANEXO 7. Cámara de Comercio: (primera y última hoja)	9
ANEXO 8. Composición accionaria suscrita por Contador.	10
ANEXO 9. Estado de situación financiera Inicial.	11
ANEXO 10. Contrato de envíos o despachos al exterior.	12
ANEXO 11. Declaración de Exportación: (primera y última hoja).	13
ANEXO 12. Factura de Venta al Exterior.	14
ANEXO 13. Manifiesto de Exportación.	15
ANEXO 14. Videos de entregas a satisfacción.	16

ANEXO 1. Registro Único Tributario.

Formulario del Registro Único Tributario		001	
3. Concepto <input type="checkbox"/> 0 <input checked="" type="checkbox"/> 1 Inscrición		4. Número de formulario 14701891211	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8. DV		12. Dirección seccional 14. Usar electrónico	
0 0 1 4 0 2 3 7 8 2		Provincia de Bogotá 3 2	
IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona Jurídica 1		25. Tipo de documento 26. Número de identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento 30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido 32. Segundo apellido		33. Primer nombre 34. Otros nombres	
35. Razón social TENNESSEE TALABARTERIA SAS			
36. Nombre comercial TENNESSEE TALABARTERIA SAS		37. Sigla	
UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1	
41. Dirección principal CL 32 SUR 50 A 92		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
43. Correo electrónico: tennessee.talabarteria@gmail.com			
42. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 0 8 5 6 2	
		45. Teléfono 2 3 1 4 2 2 1 6 3 8 2	
CLASIFICACIÓN			
Actividad económica		Ocupación	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio ocupación	
5. 1. 2.		2. 0. 2. 0. 0. 8. 0. 5.	
		50. Código 1 2	
		51. Código 52. Número establecimiento	
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 5 7 1 0 4 8			
05- Implo. rend. y compl. ningún. aplicar 07- Retención en la fuente a título de rent. 10- Obligado aduanero 48- Impuesto sobre las ventas - IVA			
Obligados aduaneros		Exportadores	
54. Código 2 2 3		55. Forma 56. Tipo	
11		3	
		Servicio 1 2 3	
		57. Modo 58. CPC	
		1	
IMPORTANTE: Si a petición de las actualizaciones a que haga lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación. Para uso exclusivo de la DIAN.			
59. Anexo <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		60. No. de Folios: 0	
		61. Fecha: 2020-08-14 / 13: 15: 25	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y renovación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de ser falso o inexacto en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.			
Para mayor información: 1.8.1.2.32 del Decreto 1103 de 2019.			
Firma del solicitante:			
		Si a petición de las verificaciones que la DIAN realice. Para aclarar:	
		66. Nombre: SOMIA CASTILLO GALINDO	
		66. Cargo: ABOGADO	

ANEXO 2. Contrato de Representación con la Agencia de Aduana: (primera y última hoja del contrato).

Tennessee Talabartería SAS
 NIT: 901.402.378-2
 Calle 32sur #50a-92. Tel: 6008562
 Bogotá - Cundinamarca

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
ADMINISTRACIONES DE ADUANAS (Especiales, locales y delegadas con operación Aduanera)
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
AUTORIDADES EN GENERAL

REF. CONTRATO DE MANDATO CON REPRESENTACION.

	Identificación del Mandante:	Identificación del Mandatario (SIA):
Razón Social:	TENNESSEE TALABARTERIA SAS	AGENCIA DE ADUANAS TRASLADOS INTERNACIONALES S.A.S NIVEL 2
NIT:	901.402.378-2	860.402.363-4
Domicilio principal:	CALLE 32SUR #50ª-92	CL 24 B 75 25 BARRIO MODELIA

Respetados señores:

Los suscritos manifestamos que se ha celebrado un **CONTRATO DE MANDATO** entre las partes identificadas arriba, en virtud del cual **EL MANDANTE** confiere mandato aduanero a la **AGENCIA DE ADUANAS** para que este adelante en nombre de aquel todas las gestiones de índole aduanero que sean necesarias en relación con las mercancías de **EL MANDANTE**.

EL MANDANTE concede a la **AGENCIA DE ADUANAS** las siguientes facultades:

- Presentar en nombre, representación y por cuenta de **EL MANDANTE** declaraciones de importación, de Exportación o de Tránsito Aduanero, en todas sus modalidades, incluyendo todos los trámites aduaneros inherentes y conexos que se adelanten ante la DIAN.
- La **AGENCIA DE ADUANAS** declarará las mercancías según los documentos e informaciones aportados por **EL MANDANTE**, los cuales deben reflejar la verdad completa y exacta de la transacción internacional realizada. La **AGENCIA DE ADUANAS** no deberá reconocer la mercancía antes de su declaración, a menos que **EL MANDANTE** le de instrucciones previas de hacerlo, caso por caso, evento en el cual **EL MANDANTE** se obliga a pagar a la **AGENCIA DE ADUANAS** las tarifas por esta actividad y los gastos en que se incurra.

Tennessee Talabartería SAS
 NIT: 901.402.378-2
 Calle 32sur #50a-92. Tel: 6008562
 Bogotá - Cundinamarca


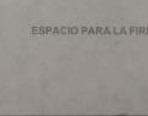
Los pagos a que se refieren los literales anteriores deberá hacerlos **EL MANDANTE** en la fecha en que sean exigibles, según las normas legales y las disposiciones sobre ejecutoria de actos administrativos. El pago deberá hacerlo directamente a la DIAN, o a la **AGENCIA DE ADUANAS** (si esta ya efectuó el pago en favor de la DIAN). En caso de retardo o mora, **EL MANDANTE** deberá los intereses y perjuicios que se causen.

El presente mandato es oneroso. Las condiciones comerciales que se han pactado entre los contratantes figuran en documentos separados que hacen parte integral del presente mandato.

Este mandato estará vigente por un término de un (1) año. A la expiración de este plazo, se renovará automáticamente. Sin embargo, las partes están en libertad de dejarlo sin efecto en cualquier momento por decisión unilateral.




Bajo la gravedad del juramento, las personas naturales que suscribimos este documento declaramos que contamos con las facultades suficientes para obligar a las compañías que representamos en los términos de este contrato.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá el 27 de Agosto del año 2.020.

EL MANDANTE:	EL MANDATARIO:
ESPACIO PARA LA FIRMA  ANDRÉS FELIPE YOZA AREVALO C.C. 1013639614 DE BOGOTÁ PODERDANTE	ESPACIO PARA LA FIRMA  LIBARDO HERNANDEZ CHAVEZ C.C. 80279846 DE VILLETA APODERADO

ANEXO 3. Autorización Facturación electrónica

 Autorización Numeración de Facturación		1876
Reporte generado para la DIAN 		4. Número de formulario 18764002344042 
2. Número de identificación Tributaria: 107 9 0 1 4 0 2 3 7 8 2	7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres	Página 2 de 2 Hoja No. 2
11. Razón social TENNESSEE TALABARTERA SAS		
12. Dirección exacta: nombre y número CL 32 SUR 50 A 92		
13. País Colombia	14. Departamento: Bogotá D.C.	15. Municipio: Bogotá, D.C.
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 894 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación, previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.		
Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de este documento oficial.		
Si el obligado a facturar no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.		
Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no propiamente la habilitación de dichos rangos.		
Nota: La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de control, debe seguir a su vez en el artículo 894-2 del Estatuto Tributario.		Firma de funcionario autorizado:
Firma del solicitante:		
1001. Apellidos y nombres: ADEVALDO OTALORA AMPARO 1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía 1003. No. identificación: 51893442 1004. DV: B 1005. Cod. Representación: Representante Legal Suplente 1006. Organización: TENNESSEE TALABARTERA SAS		304. Apellidos y nombres 305. Cargo 306. Dependencia: Subdirección de Gestión de Atención al Cliente 307. Lugar administrativo 308. Organización: U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES 309. Área 300. Establecimiento 307. Fecha formalización: 2 0 2 0 - 0 8 - 1 4 11 8 0 4 0 0

 Autorización Numeración de Facturación		1876
Reporte generado para la DIAN 		4. Número de formulario 18764002344042 
2. Número de identificación Tributaria: 107 9 0 1 4 0 2 3 7 8 2	7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres	Página 2 de 2 Hoja No. 2
11. Razón social TENNESSEE TALABARTERA SAS		
12. Dirección exacta: nombre y número CL 32 SUR 50 A 92		
13. País Colombia	14. Departamento: Bogotá D.C.	15. Municipio: Bogotá, D.C.
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 894 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación, previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.		
Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de este documento oficial.		
Si el obligado a facturar no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.		
Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no propiamente la habilitación de dichos rangos.		
Nota: La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de control, debe seguir a su vez en el artículo 894-2 del Estatuto Tributario.		Firma de funcionario autorizado:
Firma del solicitante:		
1001. Apellidos y nombres: ADEVALDO OTALORA AMPARO 1002. Tipo documento: Cédula de Ciudadanía 1003. No. identificación: 51893442 1004. DV: B 1005. Cod. Representación: Representante Legal Suplente 1006. Organización: TENNESSEE TALABARTERA SAS		304. Apellidos y nombres 305. Cargo 306. Dependencia: Subdirección de Gestión de Atención al Cliente 307. Lugar administrativo 308. Organización: U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES 309. Área 300. Establecimiento 307. Fecha formalización: 2 0 2 0 - 0 8 - 1 4 11 8 0 4 0 0

ANEXO 4. Certificado de facturación electrónica

	Constancia de emisión certificado digital	Fecha de vigencia	01/03/2019
		Versión	2
		Clasificación de la información	Reservada

Bogotá, 20/08/2020

Señor(a)
YOZA AREVALO ANDRES FELIPE
 BOGOTA D.C. (BOGOTA)

Referencia: Constancia de Emisión de Certificado Digital

Por medio de la presente nos permitimos informar que se ha llevado a cabo de manera exitosa la generación su certificado digital, a continuación, se indican las características del servicio de certificación adquirido:

Datos de la entidad de certificación digital	
Nombre	Gestión de Seguridad Electrónica S.A.
NIT	900.204.272-8
Dirección	Calle 73 No. 7 – 31 Piso 3 Torre B, Bogotá – Colombia
Teléfono	405 0082
Fecha de autorización para emisión del certificado digital	20/08/2020
Datos del suscriptor o responsable del certificado digital	
Nombre	YOZA AREVALO ANDRES FELIPE
Identificación	C.C 1013639614
Tipo de certificado digital	Representante Empresa
Vigencia del certificado digital	Desde: 20/08/2020 Hasta: 30/08/2021
Correo electrónico	tennessee.talabarteria@gmail.com
Dirección	RECOGE EN GSE
Teléfono	3142216382 6008562
Contraseñas para administración de su certificado	
PIN	Yzfd7SL

Cordialmente,

GESTIÓN DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA



ANEXO 5. Orden de pago para facturación electrónica.



ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO

TN COLOMBIA S.A.S					
FACTURAR A NOMBRE DE					
Razón Social	Tennessee Tobacco	NIT	901402396-2	Contacto	Amparo Avevalo
Dirección	Calle 32 Sur 450a - 92	TEL	374 9071866	Ciudad	Bogotá D.C
Régimen	<input checked="" type="checkbox"/> Común <input type="checkbox"/> Simple	Gran Contr.	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	Auto retenedor	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
DESCRIPCIÓN		CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	
SERVICIO DE FACTURACION ELECTRONICA INCLUYE 300-DOCUMENTOS (FACTURAS DE VENTA, NOTAS CREDITO, NOTAS DEBITO)		1	\$ 250.000	\$ 250.000	
			IVA 19%	\$ 47.500	
TOTAL				\$ 297.500	


 4013639614
APROBO
 Representante Legal

REQUERIMIENTOS PARA HABILITARSE COMO FACTURADOR ELECTRÓNICO

Favor adjuntar los siguientes documentos actualizados (mínimo 30 días de vigencia)

Lista de Chequeo:

- ORDEN DE SERVICIO FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL
- CEDULA CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RESOLUCIÓN DE FACTURACION ELECTRÓNICA
- HABILITACION DIAN (PRUEBAS) Habilítese ante la DIAN como Facturador Electrónico y elegir a "TN COLOMBIA" Como su proveedor Tecnológico.
- NUMERACIÓN (ante la DIAN resolución de facturación de manera "Electrónica"
- Asociar en ambiente de producción la resolución y los prefijos. (en caso de tener varias sucursales)
- LOGO PARA FACTURA * Especificaciones: 1 megabyte (MB) de Peso, Dimensiones 4x4 CM, Formato JPG

Recuerde tener vigente la firma digital para poder solicitar su resolución de facturación ante la DIAN

** Si requiere asistencia contactar a la línea de servicio Contact Center o su asesor comercial T. 7436960 Opción 1.

** Evite Sanciones la facturación electrónica es obligatoria para todas aquellas empresas que cumplan con las condiciones Estipuladas en la Resolución 000020 de 2019.

** Para más información, por favor visite: www.tnfactor.com

** Para pago por transferencia o consignación:

DAVIVIENDA Cuenta Corriente 472569992032 / BANCOLOMBIA Cuenta Corriente No. 05584418280

Servicio de Facturación Electrónica TN Factor desarrollado por TN COLOMBIA S.A.S
 Nr: 900.423.948-7
 Calle 94A # 11A - 27 Pto 3.
 7436960 Op.3
 BOGOTÁ, COLOMBIA.

ANEXO 6. Pago de Facturación electrónica.

CREDIBANCO

18/08/2020 02:07:20

COD: 011213402

PayU

TERM: 00002571

VISA CR CUOTAS: 1

****9138

REF: 509924725

RECIBO: 23095848

AUT: 001712

COD. DE RTA.: 00 - Aprobada

COMPRA NETA:

\$ 0

IVA:

\$ 47,500

TOTAL:

\$ 297,500

VENTA NO PRESENCIAL

PAGARÉ INCONDICIONALMENTE Y A LA
ORDEN DEL ACREEDOR, EL VALOR TOTAL DE
ESTE PAGARÉ JUNTO CON LOS INTERESES A
LAS TASAS MÁXIMAS PERMITIDAS POR LA
LEY.

ANEXO 7. Cámara de Comercio: (primera y última hoja)



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE VIRTUAL
CÓDIGO VERIFICACIÓN: B2002316547424
14 DE AGOSTO DE 2020 HORA 13:53:19
AR20023165 PÁGINA: 1 DE 2

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOS/ELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRÍCULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:
NOMBRE : TENNESSEE TALABARTERIA SAS
N.E.T. : 801.402.378-2 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

MATRÍCULA NO: 03272362 DEL 14 DE AGOSTO DE 2020

RENOVACION DE LA MATRÍCULA : 14 DE AGOSTO DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
ACTIVO TOTAL : 10,000,000

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 32 SUR NO 50 A 92
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : TENNESSEE.TALABARTERIA@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 32 SUR 50 A 92
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : TENNESSEE.TALABARTERIA@GMAIL.COM

FOR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DEL 14 DE AGOSTO DE 2020 DE ACCIONISTA ÚNICO, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 14 DE AGOSTO DE 2020, CON EL NO. 02606575 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DE NATURALEZA COMERCIAL DENOMINADA TENNESSEE TALABARTERIA SAS.

LA PERSONA JURÍDICA NO SE ENCUENTRA DISUELTA Y SU DURACIÓN ES



LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$0

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO - CIJU : 1512

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,100

LA MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTA SOCIEDAD FUE SOLICITADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE LA VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL WWW.VUE.ORG.CO

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

ANEXO 8. Composición accionaria suscrita por Contador.

CERTIFICACIÓN DE COMPOSICION ACCIONARIA

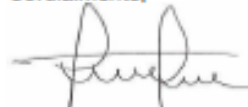
El suscrito contador de **TENNESSEE TALABARTERIA S.A.S.**, identificada con **NIT 901.402.378-2**, hace constar que, de acuerdo con el libro oficial de registro de accionistas, inscrito en el registro mercantil, de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia.

CERTIFICA QUE:

La composición accionaria es la siguiente:

CC/NIT	NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONISTAS BETA IMPRESORES S.A.S. SALDOS A JUN.30 DE 2020		%
		No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	
1.013.630.614	ANDRES FELIPE YOSA AREVALO	10.000	10.000.000	100%
	TOTALES	10.000	\$ 10.000.000	100%

Cordialmente,



ALDO MARCELLO PIRA AREVALO
Contador Público
C.C. 80.247.278
T.P. 160.998-T

ANEXO 9. Estado de situación financiera Inicial.

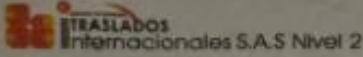
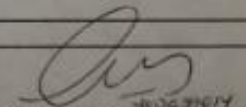
TENNESSEE TALABARTERIA SAS
NIT. 860.517.566-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 1 DE AGOSTO DEL 2020
(En miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	AÑO 2018
CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10.000.000
FIDUCIARIA	0
DEUDORES	0
INVENTARIOS	0
DIFERIDO	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	10.000.000
NO CORRIENTE	
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO:	0
INTANGIBLES LICENCIAS	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0
TOTAL ACTIVO	10.000.000
PASIVO	
CORRIENTE	
OBLIGACIONES FINANCIERAS	-
PROVEEDORES	0
CUENTAS POR PAGAR	0
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	0
PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	0
OTROS PASIVOS	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	0
NO CORRIENTE	
OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	0
IMPUESTO DIFERIDO	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PASIVO	0
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	10.000.000
SUPERAVI DE CAPITAL	-
RESERVA LEGAL	0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0
TOTAL PATRIMONIO	10.000.000
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10.000.000

AMPARO AREVALO OTALORA
 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE


 ALDO MARCELO PIRA AREVALO
 CONTADOR PUBLICO
 TP 140998-7

ANEXO 10. Contrato de envíos o despachos al exterior.

			
FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE DATOS			
<p>En cumplimiento a lo dispuesto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante la circ. Externa 0170 del 10/10/02 (ver respectivo), les solicitamos diligenciar completamente este formulario con datos del importador y entregarlo en nuestras oficinas anexándole certificado original de cámara y comercio con vigencia no superior a 3 meses, fotocopia del NIT y fotocopia de la cédula del Representante Legal. Esta documentación es requisito indispensable para los trámites con nuestras compañías.</p>			
1. Fecha:		2. Identificación (CC o NIT)	
27/06/2005		901.462.378-2	
3. Nombres y Apellidos o Razón social			
TENNESSEE TALABARTERIA SAS			
4. Dirección (sede principal y sucursales si las hay)		5. Teléfono	6. Fax
CALLE 32 SUR # 50ª-82		8008562	
			7. Dirección Electrónica.
			tennessee.talabarteria@gmail.com
8. Apellidos y nombre de representante(s) legal(es)		9. Identificación	10. Dirección
Andrés Felipe Yoza Arevaló		1013639814	CALLE 32 SUR # 50ª-82
Amparo Arevalo Osalora		51895442	Calle 187 19ª-85
11. Actividad económica		12. Capital registrado	
1512		\$1.000.000	
13. Origen de recursos y forma de pago de las operaciones de comercio Exterior; identificando el medio e individualizando el instrumento de pago, entidad financiera emisora o pagadora, Ciudad donde esta localizada.			
Los recursos provienen de la actividad propia / transferencia bancaria / banco Davivienda / Bogotá Colombia			
14. Apellidos y nombre de las personas que realizan directamente las operaciones de comercio exterior		15. Identificación	16. Dirección
Amparo Arevalo Osalora		51895442	Calle 187 19ª-85
17. Apellidos y nombre de las personas o entidades beneficiarias de las operaciones de comercio exterior		18. Identificación	19. Dirección
TENNESSEE TALABARTERIA SAS		901.462.378-2	CALLE 32 SUR #50ª-82
20. Nombre principales Clientes		21. Identificación	22. Dirección
APERDIS DON RECTOR			HC 3 Box 9059 Villaiba, PR 00766
23. Numero de Declaración de Importación y Exportación beneficiada al cliente,		24. Descripción de la mercancía	
<p>Declaro que la información aquí suministrada concuerda con la realidad y asumo plena responsabilidad por la veracidad de la misma. Yo, el firmante, portador de la cédula de ciudadanía lo hice en este formulario y firmo que tanto mis actividades como profesión, ocupación u oficio son licitos y los ejerzo dentro de los marcos legales. Me comprometo a actualizar, cuando sea necesario, los datos aquí consignados.</p>			
		 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	

ANEXO 12. Factura de Venta al Exterior.



TENNESSEE TALABARTERIA SAS
 NIT 901402378-2
 Nombre Comercial: TENNESSEE TALABARTERIA SAS
 Régimen: IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS -VA
 Actividad Económica CIIU Nro. 512
 Dirección: CL 32 SUR 50 A 92
 Teléfono: 6080562
 Correo: tennesse.talabarteria@gmail.com
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.



TENNESSEE TALABARTERIA SAS
 NIT 901402378-2
 Nombre Comercial: TENNESSEE TALABARTERIA SAS
 Régimen: IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS -VA
 Actividad Económica CIIU Nro. 512
 Dirección: CL 32 SUR 50 A 92
 Teléfono: 6080562
 Correo: tennesse.talabarteria@gmail.com
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.



CUPE:fa3b6e926736b3a767492aa7e94780f9657cfe8ab6c090933a42a8f1308ab54ed0af341d0c997749a53c3a042

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NRO. 3
 Autorización Numeración de Facturación Electrónica de DIAN
 Nro. 18764002244042 de 2020-08-14 Vigencia 12 Meses
 Rango Autorizado desde 1 hasta 1000
 Tipo Documento: Factura de Exportación
 Tipo Operación: Estándar
 Fecha Facturación: 2020-09-08 10:03:25
 Fecha Vencimiento: 2020-09-08
 Fecha Dian: 2020-09-08 10:03:41
 Divisa: USD
 Orden Compra Asociada: 01

Cliente: **MI AGROCENTRO CORP**
 NIT de otro país: 60023911
 Nombre Comercial: MI agrocentro Corp
 Dirección: al. jardines de Coamo K20 Calle 23 Coamo, PR
 Teléfono: 787312029
 Correo: apersonfactor@gmail.com
 Ciudad: Coamo

Forma de pago	Método de pago
Contado	Transferencia Débito Interbancario

CUPE:fa3b6e926736b3a767492aa7e94780f9657cfe8ab6c090933a42a8f1308ab54ed0af341d0c997749a53c3a042

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NRO. 3
 Autorización Numeración de Facturación Electrónica de DIAN
 Nro. 18764002244042 de 2020-08-14 Vigencia 12 Meses
 Rango Autorizado desde 1 hasta 1000
 Tipo Documento: Factura de Exportación
 Tipo Operación: Estándar
 Fecha Facturación: 2020-09-08 10:03:25
 Fecha Vencimiento: 2020-09-08
 Fecha Dian: 2020-09-08 10:03:41
 Divisa: USD
 Orden Compra Asociada: 01

Cliente: **MI AGROCENTRO CORP**
 NIT de otro país: 60023911
 Nombre Comercial: MI agrocentro Corp
 Dirección: al. jardines de Coamo K20 Calle 23 Coamo, PR
 Teléfono: 787312029
 Correo: apersonfactor@gmail.com
 Ciudad: Coamo

Forma de pago	Método de pago
Contado	Transferencia Débito Interbancario

Nro.	Ref.	Descripción	UM	Valor Unitario	Cant.	Valor Neto	Valor total
1	TEN-MPF1-001	TERQUE DE 18 PULGADAS CON ETIQUETA EN CLEROCOMBO ACCESORIOS I NEGRO.	CJ	168.00	3.0	504.00	504.00
2	TEN-MPF2-002	TERQUE DE 18 PULGADAS CON ETIQUETA EN CLEROCOMBO ACCESORIOS MIE.	CJ	168.00	3.0	504.00	504.00
3	TEN-MPF3-003	TERQUE DE 18 PULGADAS CON ETIQUETA EN CLEROCOMBO ACCESORIOS ACETIE.	CJ	168.00	4.8	872.00	872.00

Observaciones: Transferencia a cuenta de ahorros Divisidela 108900013708 Cédigo Swift CAFEOB33XX a nombre de TENNESSEE TALABARTERIA SAS Condiciones de entrega: FCA BOGOTÁ
 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

TOTAL BRUTO	1.880.00
SUBTOTAL	1.880.00
TOTAL VENTA	1.880.00

Moneda Comercial: COP Divisa: Pesos colombianos TRM: 3.783.00 Fecha TRM: 2020-09-08
TOTAL EN LETRAS MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES ESTADOUNIDENSES

Anexo Subpartidas Arancelarias

Ref.	Descripción	Subpartida Arancelaria
TEN-MPF1-001	TERQUE DE 18 PULGADAS CON ETIQUETA EN CLEROCOMBO ACCESORIOS I NEGRO.	0000000000
TEN-MPF2-002	TERQUE DE 18 PULGADAS CON ETIQUETA EN CLEROCOMBO ACCESORIOS MIE.	0000000000
TEN-MPF3-003	TERQUE DE 18 PULGADAS CON ETIQUETA EN CLEROCOMBO ACCESORIOS ACETIE.	0000000000

Anexo Términos de Entrega

Condición de Entrega	Medio de Pago (Costos de Transporte)
FCA-Franco Transportista	NO APLICA

ANEXO 13. Manifiesto de Exportación.

810-88530573		Shipper's Name and Address TENNESSEE TALABARRERA SAS VCL 902-432-178-2 CAJILE 32 SUR # 50A-92 TELEFONO 571-6008587 BOGOTA - COLOMBIA		Shipper's Account No.		Not Negotiable Air Waybill 810-88530573 Issued by: AMERJET INTERNATIONAL INC							
Consignee's Name and Address MI AGROCENTRO CORP CALLE 32 SUR SOCIAL PATRONAL 640825R11 PHONIE 787-3122025 KT. ANDOBRES DE COAMO K30 CAJILE 23. COAMO SAN JUAN - PUERTO RICO		Consignee's Account No.		Copies 1, 2 and 3 of this AWB are originals and have the same validity I agree that the goods described herein are accepted in apparent good order and condition (except as noted) for carriage SUBJECT TO THE CONDITIONS OF CONTRACT ON THE REVERSE HEREOF, ALL GOODS MAY BE CARRIED BY ANY OTHER MEANS INCLUDING ROAD OR ANY OTHER CARRIER UNLESS SPECIFIC CONTRARY INSTRUCTIONS ARE GIVEN HEREBY BY THE SHIPPER, AND SHIPPER AGREES THAT THE SHIPMENT MAY BE CARRIED VIA INTERMEDIATE STOPPING PLACES WHEN THE CARRIER DEEMS APPROPRIATE, THE									
Issuing Carrier's Name and City EXCOMEX GROUP LTDA CRA 75 - 50 24 BOGOTA - COLOMBIA		Routing Information T.C 1.811,60		Accepting Information									
Airport of Departure (Name, City, or First Carrier) and Scheduled Date EL DORADO BOGOTA COLOMBIA		Reference Number		Optional Shipping Information									
To	By First Carrier	To	By	To	By	Currency	CHDS Code	PPD	COLL	PPD	COLL	Declared value for carriage	Declared value for Customs
BOG	AMERJET	SRJ				USD	PP	A		X		N.V.D	N.V.C
Airport of Destination SAN JUAN, PUERTO RICO		Flight/Route		Insurance		AMERJET INSURANCE		Insurance: If carrier offers insurance, and such insurance is requested in accordance with the conditions thereof.					
ATTACHED DOCUMENTS													
pieces	Gross Weight (kg)	kg	Rate (USD)	Volume (m ³)	Weight (kg)	Charge	Total	PARTICULARS (NATURE) OF GOODS (incl. Dimensions of container)					
2	133	60			294	2,50	562,60	ARTICULOS DE TALABARRERA HORSE SADDLES WITH ACCESSORIES DIMS: 107x 56x 37x 2 SAC 6027667408776					
2	133						562,60						
Total		Collect		SEC 25,00		SECURITY FEE 50,00		S.A. 90,00					
562,60		#####						CERTIFICAMOS COMO CERCAL EXPORTADOR COMO ENTIDAD SERIA Y PERSONA RESPONSABLE.					
Valuation Charge		No						Shipper certifies that the particulars on the face hereof are correct and that neither as nor part of the consignment contains dangerous goods, such parts is properly described by					
Total other Charges Due Shipper		90,00						EXCOMEX GROUP LTDA					
Total other Charges Due Carrier		25,00						Signature of shipper or its agent					
Total Prepaid		Total Collect						BOGOTA, SEPTIEMBRE 24 DE 2020					
647,60								Executed on (date) at (place) Signature of issuing carrier or its agent					
Currency Conversion Rate		CL Charges in Decl. Currency						810-88530573					
ORIGINAL 2 (FOR CONSIGNEE)													

ANEXO 14. Videos de entregas a satisfacción.



WhatsApp Video 2020-11-08 at 20.44.21.mp4 WhatsApp Video 2020-11-08 at 20.51.50.mp4